

**XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS

ACTA DE SESION 04/2022

En la galería de IMACTE en el municipio de Tecate, Baja California, con fundamento en los artículos 103, 104 y 120 del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Tecate, Baja California y siendo las diez horas con veintidós minutos (10:21 Horas.), del día 17 del mes de mayo del 2022, se celebró la Cuarta Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quorum legal.
3. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
4. Actualización del avance sobre iniciativa perteneciente a esta comisión.
5. Información sobre la instalación del Comité de Participación Ciudadana de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Dando inicio la sesión, como PRIMER PUNTO la Regidora Secretaria Zurey Cazarez Bojórquez realizó el pase de lista constatando la presencia de:

REGIDOR SALVADOR HEREDIA CAMPOS	PRESENTE
REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	AUSENTE
REGIDORA ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ	PRESENTE

Dos de los tres integrantes de la comisión, por lo cual se declara Quórum legal para realizar esta sesión, por lo que, como SEGUNDO PUNTO del Orden del Día, y siendo las 10 horas con 21 minutos el Regidor Coordinador de la Comisión, procede en forma solemne a declarar formalmente iniciada la Tercer sesión de la COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

Acto seguido, cumpliendo con el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, el Coordinador de esta Comisión solicita a la Regidora Secretaria de lectura al orden del día para su aprobación, la cual fue aprobada.

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día, el cual corresponde a la actualización de avances sobre iniciativa perteneciente a la comisión, el regidor informa a la comisión que habrá modificaciones a la presentación de la propuesta de Norma Técnica No. 12, a lo cual informa a la comisión que se solicitará a la comisión de Gobernación y Legislación realicen dichos cambios.

El **QUINTO PUNTO** corresponde a información sobre la instalación del Comité de Participación Ciudadana de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas, el regidor Salvador Heredia les hace mención de que se cuenta con 6 integrantes por Delegación en el mencionado comité y que se cuenta con representatividad de la comunidad indígena y que se crearan sub comités donde habrá participación de comisariados ejidales, deportistas y a todo aquel que se interese por representar a su Delegación.

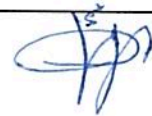
El **SEXTO PUNTO** del orden del día corresponde a asuntos generales, en este punto el Regidor Salvador Heredia agradece la asistencia y participación de los integrantes y les solicita la próxima sesión sea en Zona Rural.

El **SEPTIMO** y último punto del orden del día corresponde a la clausura, siendo las 10:36 hrs. del día 17 de mayo del 2022 se declara formalmente clausurada la 4ta. Sesión de la Comisión Permanente de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas, del XXIV Ayuntamiento de Tecate, B.C. agradeciendo a todas y toda su asistencia.

**XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.**

**COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS
XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA**

SALVADOR HEREDIA CAMPOS
REGIDOR COORDINADOR



ZUREY CAZAREZ BOJORQUEZ
REGIDORA SECRETARIA

GABRIELA PEÑA DUARTE
REGIDORA VOCAL

